

PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO  
Secretaria Municipal



I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
RECEPCIONADO  
25 ENE 2023  
OFICINA DE PARTES

Retiro, 25 de enero del 2023.-

DECRETO EXENTO N° 308.-1

VISTOS:

- 1.- El Artículo 19° de la LEY N°19.925, "Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas" publicada en el diario oficial el día Lunes 19 de Enero de 2004.
- 2.- Solicitud de permiso presentado por Don: Guillermo Antonio Gutiérrez Muñoz, con domicilio en sector Bureo Km. 21 - Retiro.-

CONSIDERANDO:

- 1.- Con la finalidad de realizar "semana Bureana". -

Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" en su artículo 63° letra g)

DECRETO:

- 1.-**OTORGUESE**, permiso municipal a la persona que se indica, para la realización de la actividad que se señala, en las fechas y horario que se puntualiza, en el sector y lugar que se precisa. -

NOMBRE : Guillermo Antonio Gutiérrez Muñoz  
RUT : 11.788.356-6  
DOMICILIO : Sector Bureo Km. 21 S/n°- Retiro

ACTIVIDAD	DIA	HORARIO
Competencias y Baile	Viernes 26, Sábado 27 y Domingo 28 de enero del 2023.-	20:00 a 00:00 Hrs. 20:00 a 00:00 Hrs. 19:00 a 00:00 Hrs.

MOTIVO : Con la finalidad de realizar "semana Bureana".

SECTOR : Cancha y Casino de Bureo

LUGAR : Sector Bureo

- 2.- **OTORGUESE**, autorización especial transitoria, para el expendio y consumo de bebidas alcohólicas, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N°19.925 a Don Guillermo Gutiérrez Muñoz, exclusivamente en el casino, durante el desarrollo del Baile, los días y horarios precedentemente señalados.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



RRP/GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaria Municipal
- 2.- Interesado
- 3.- Oficina Patentes Comerciales
- 4.- Tenencia Carabineros
- 5.- Archivo SECMUN.-

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
RECEPCIONADO  
26 ENE 2023  
OFICINA DE PARTES